

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 01/04/2015

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CMR
RAZÓN SOCIAL	CMR, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2015
HORA	12:00
LUGAR	Av. Paseo de la Reforma 222, Piso 14, Col. Juárez, 06600. Ciudad de México, Distrito Federal
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

CMR, S.A.B. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de CMR, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el miércoles 29 de abril de 2015 a las 12:00 horas en Av. Paseo de la Reforma 222, Piso 14, Col. Juárez, 06600, Ciudad de México, Distrito Federal, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe que presenta el Consejo de Administración de la Sociedad, en términos de la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo la presentación de los estados financieros anuales auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2014 y el informe de auditoría externa, el reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad, así como el informe del Director General y los informes anuales del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad, abarcando, dichos informes, a aquellas sociedades controladas por la Sociedad y cuya inversión en las mismas, consideradas individualmente, exceda del veinte por ciento del importe del capital contable de la Sociedad al cierre del ejercicio social correspondiente al año 2014.

II. Determinación sobre la aplicación de resultados.

III. Presentación del informe del Consejo de Administración respecto de las operaciones de recompra de acciones de la Sociedad. Discusión y, en su caso, aprobación del monto máximo de recursos que podrá destinarse a la adquisición de acciones propias, en términos de lo previsto en el artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores. Resoluciones al respecto.

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 01/04/2015

IV. Renuncia, designación y/o ratificación de los integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad, Secretario y Prosecretario No Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, Presidentes del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad.
Determinación sobre emolumentos.

V. Designación de delegados especiales que formalicen las resoluciones que tome la Asamblea.

En términos del artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, para tener derecho a asistir a, y en su caso votar en, la Asamblea, los accionistas deberán presentar, a más tardar el 28 de abril de 2015, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Paseo de la Reforma 222, Piso 14, Col. Juárez, Ciudad de México, Distrito Federal, al señor Alberto Ordóñez Maldonado, quien entregará las tarjetas de admisión correspondientes que expida el Secretario o Prosecretario No Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, las constancias de depósito de sus títulos expedidas por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas por los listados de titulares de tales valores formuladas por los propios depositantes o casas de bolsa que correspondan, los cuales deberán contener el nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones del accionista de que se trate.

Desde el momento de la publicación de esta convocatoria, se encontrarán a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día. Cualquier accionista podrá hacerse representar en la Asamblea por apoderado, designado mediante los formularios de poderes elaborados por la Sociedad y que estarán a disposición de los accionistas a través de los intermediarios del mercado de valores o en las oficinas de la Sociedad, también a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

Ciudad de México, Distrito Federal, a 1 de abril de 2015

Joaquín Vargas Guajardo

Delegado Especial y Presidente del Consejo de Administración

REQUISITOS DE ASISTENCIA

En términos del artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, para tener derecho a asistir a, y en su caso votar en, la Asamblea, los accionistas deberán presentar, a más tardar el 28 de abril de 2015, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Paseo de la Reforma 222, Piso 14, Col. Juárez, Ciudad de México, Distrito Federal, al señor Alberto Ordóñez Maldonado, quien entregará las tarjetas de admisión correspondientes que expida el Secretario o Prosecretario No Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, las constancias de depósito de sus títulos expedidas por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas por los listados de titulares de tales valores formuladas por los propios depositantes o casas de bolsa que correspondan, los cuales deberán contener el nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones del accionista de que se trate.